

ORDINARIA N° 01-2018

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día dos de enero del año dos mil dieciocho:

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside.
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente.
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario.
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietaria.
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria.
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Jennifer de los Ángeles Mena Ortiz	Síndica Prop. Distrito III.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Ángel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.

Personal Auxiliar:

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

Personal Administrativo:

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
Msc. Freddy Sandoval Mena	Vicealcalde Municipal.

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Aprobación de acta ordinaria #52-2017.
- III. Informe del Vicealcalde Municipal.
- IV. Correspondencia Recibida.
- V. Informe de Comisiones.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Mociones.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos presente hoy cinco regidores propietarios y tres síndicos propietarios; de una vez someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Aprobación de Acta Ordinaria #52-2017.

Artículo 1°: Quien preside, indica, aquí tenemos hoy el acta ordinaria #52-2017; ya todos la han recibido y analizaron, alguna observación al respecto sobre esta acta. Quien preside la somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

III. Informe de la Alcaldesa Municipal.

Artículo 1°: La alcaldesa, indica, tengo una solicitud ya que cada año se solicita hacer un descuento del cinco por ciento a todos los contribuyentes que paguen sus impuestos de todo el año, por adelantado en el primer trimestre y esa es el acuerdo que deseo solicitarles hoy, aquí va todos los servicios. Quien preside, indica, es cierto todos los años se hace este descuento, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0001-2018: “AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; SE APLIQUE A LOS CONTRIBUYENTES UN DESCUENTO DE HASTA UN 5%; EN EL PAGO ADELANTADO DE SUS IMPUESTOS, PARA EL PERIODO 2018 (EN SU PRIMER TRIMESTRE).”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2°: La alcaldesa, indica, tengo hoy una solicitud de aval de pago para le empresa Grupo Empresarial Cooperativo de Servicios Educativos, R.L., por la suma de €7.359.650.00; el cual es para atender a los niños del CECUDI. Quien preside indica, bueno según lo solicitado, expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0002-2018: “APROBAR EL SIGUIENTE AVAL DE PAGO: 1). PAGO A LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, R.L., POR LA SUMA DE €7.359.650.00; PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIONALIDAD DEL CECUDI; SEGÚN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA N° 2016LN-000001-01.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3°: La alcaldesa, indica, tengo buenas noches feliz año a todos, contarles que debería estar un poco más en reposo, no me puedo retirar pero si no voy a estar trabajando algunos días, indicarles que estamos sin ingeniero, porque el señor Oscar Chang, se incapacito, tiene que hacerse una operación y estamos buscando alguna alternativa para buscar otro ingeniero que nos colabore, de los proyectos, todavía queda pendiente las cunetas de San Jorge, algunas en Sao Paolo y con la parte de San Juan que estamos con cunetas, ahorita estamos haciendo la contratación de la cuadrilla, para continuar con esa parte, dentro de los proyectos, estamos haciendo las especificaciones técnicas, en cada uno de los proyectos, ya arranco otra vez el

proyecto del acueducto, está pendiente determinar la segunda parte de Pozo Azul, ahí quedo más amplio el espacio de lo que esperábamos, tenemos que hacer un ajuste del presupuesto para poner el asfalto, y estamos pensando que tal vez, con esta misma empresa recarpetear las partes más feas, sobre las vacaciones, el personal de la unidad técnica, están en vacaciones, ya para el día ocho de enero ingresan nuevamente a sus labores, lo único que nos quedó pendiente algunos compromisos presupuestarios, eso lo vamos a mandar apenas lo tengamos listo. Quien preside, indica, como estamos con lo del préstamo del IFAM? La alcaldesa, indica, se supone que en la semana dos la que sigue tendrían que hacer un desembolso, lo que pasa es que no tenemos el cartel listo para que esto se haga, otra de las cosas es que esto es lo que está programado, pero no tenemos la carta donde ellos dicen que ya fue visto en todos los departamentos, yo sé que ya la vio la junta directiva, pero nosotros estamos muy cerca de todo esto, estamos manejando la compra del camión, la trituradora que es el prestamos con el banco nacional. Quien preside, indica, la disminución de la tasa de interés con el IFAM, ya se hizo? La alcaldesa, indica, ya eso se solicitó, lo que pasa es que ahora hay que esperar la respuesta de ellos. Quien preside, indica, un punto que nos rebajen es algo bueno ya para esta municipalidad. La alcaldesa, indica, Ingrid lo está manejando este asunto también. Quien preside, consulta, el informe de la tormenta NATE, quien lo da? La alcaldesa, indica, debería hacerlo la alcaldía, para la próxima sesión, de momento les voy adelantar un poco, esto fue una actividad para los damnificados de la tormenta NATE, que se manejó con el grupo de amigos y la comisión nacional de emergencias, ellos lo que empezaron a gestionar fue con los comercios y le dieron dos millones de colones en víveres, hasta el día veintiuno de diciembre del año pasado nos dieron la mercadería y se entregaron los paquetes, entre el día veintidós y veintitrés de diciembre se repartió, ya la gente estaba seleccionada y la guardia rural y Freddy se encargaron de repartirla en la parte de la altura de lo que sobro en efectivo fueron cuatro millones cincuenta mil colones, esto lo que se está haciendo, como la razón principal era hacer la cocina para poder atender en el albergue se decidió contratar a un señor apellido García, cobro tres millones doscientos para hacer la cocina en el polideportivo, ya está ahí hecha, le van hacer una ventanilla, queríamos comprar cocina, pero la comisión de emergencia nos dio dos cocinas, espumas, pañales y frazadas, también las dio la CNE, por ejemplo no tiene ollas y otras cosas que se necesitan para el uso de la cocina, pero cuando hay una emergencia uno puede pedir dinero para estos detalles y lo otro restante es para la comunidad de Bebedero, creo que la forma en lo que hicimos fue muy transparente, hubo gente de Coyolito y Higuierillas, que no estaban incluidos pero también se les dio a ellos, le sacamos fotos a la entrega y un recibido de parte de las personas, iban con dos copias, una para la comisión y otra para los comerciantes que colaboraron. Quien preside, dice, en el ultima acta solicitamos una audiencia para atender a la cruz roja para que ellos vengan acá con el informe y escuchar el procedimiento empleado para hacer estas fiestas, ellos tendrán su explicación, ya se hizo las fiestas pero es para tenerlo presente, la maquinaria para donde va luego que vengan de vacaciones los muchachos. La alcaldesa, dice, trasladamos la niveladora y compactadora a Higuierillas, porque ya vienen las fiestas de esa localidad. Quien preside, dice el permiso de la Marimba para sacar material no ha salido todavía, ahí si hay bastante material. La alcaldesa, indica, todavía no se ha pronunciado la comisión de emergencias para este permiso. La síndica Jennifer Mena, consulta, para saber si la próxima semana ya en Lourdes y Arizona, pasa los lunes a recoger basura y los dos lunes anteriores fueron feriados, para cuando pasa ya el camión y lo del proyecto de Pozo Azul, para cuando estaría listo. La alcaldesa, indica, la primera parte

que es la base ya está montado, lo que hace falta es la carpeta, en la parte ancha, pero ahí es donde tenemos que hacer el adendum para poner el asfalto que hace falta y la parte de arriba estamos viendo cómo se maneja, porque tenemos un problema que la maquina es muy grande y el trayecto es muy angosto, queremos hacer eso para que se haga también el bacheo en los huecos que existen ahí, eso se hace de una vez, lo que es el puente no lo podemos hacer porque no alcanzo el presupuesto. La regidora Maureen Chaves, consulta y cuando van a estar en Coyolito? La alcaldesa, indica se suponía que iban a estar en la última semana de diciembre pero no les alcanzo el tiempo, ahí lo que se hizo fue rellenar la parte más feas pero los cabezales donde hay que poner material apenas se termine en Higuerillas, pasados para Coyolito, con los cabezales, creo que las fiestas son el quince de enero, yo diría que para el día veintidós de enero ya estemos en Coyolito. Quien preside, consulta, el asunto con el INDER, sobre el acueducto de los parceleros se presenta cuando, este mes? La alcaldesa, comenta, los quinientos metros donde ellos daban la tubería y el tanque y la municipalidad hace las instalaciones, pero no se ha hecho el total de los metros que se ocupa. Quien preside, dice, lo del programa de los basureros con la universidad de Costa Rica, como está el asunto? La alcaldesa, indica, ya están para ponerse en este año, aquí tengo el diseño, quedo avalado el veinte de diciembre, para ya ir cotizándolos. El síndico Miguel Salazar dice, para informarle, parece que en el puente de quebrada gata, se llevaron toda la baranda un carro que se anduvo saliendo por ahí, me preocupa que los chatarreros lleguen y se lleven esas barandas, tal vez, irlo a revisar. La alcaldesa indica, vamos a ir a ver que se le puede hacer a ese puente. Quien preside, consulta, cuanto personal tenemos barriendo las calles del casco central Las Juntas? La alcaldesa, dice, nosotros tenemos quince personas, cinco están reubicados, uno en el mercado, otro en el cementerio, otro en el parque, al final andan en total entre recoger basura ordinaria, servicios de basura orgánica, más el reciclaje, tenemos como nueve personas haciendo todas esas cosas. El vicepresidente, indica, mucha gente no entiende que cuando se corta ramas en su casa, hay que venir hacer el reporte aquí y pagar el servicio, ellos solamente quieren sacar la basura a la calle y que se la lleven. La alcaldesa, dice, ellos no entienden que tienen que pagar y no es mucho lo que se les cobra. Quien preside, indica, lo otro es que no se le olvide la charla que tiene que darle el IFAM a este concejo municipal. La alcaldesa, indica, es cierto voy apuntarlo de una vez para hablar con Ingrid sobre esto. Quien preside, consulta, como le fue con la comisión de emergencia en relación a la maquinaria que estaba en la altura? La alcaldesa, comenta, la comisión de emergencias, todavía vienen ahora para trabajar en San Juan Grande, pero lo de arriba era para atender, a Tres Amigos, Gongolona y el Alto los Bochinches. Quien preside, consulta, aquel camino de Gongolona bajando por las Amapolas, no se le hizo nada? La alcaldesa, indica, no se le hizo nada, ahí se ocupa un back hoe. Quien preside, dice, ese camino lo va a ocupar el acueducto o no. La alcaldesa, indica, no se va a utilizar para nada. El regidor William Quesada, dice, cuando se va a continuar con la limpieza del parque porque el día treinta y uno de diciembre yo mandé unas fotos de unos escombros y la gente habla mal de la municipalidad por eso. La alcaldesa, indica, todavía hay que hacer unas cosas ahí, hay que poner unas lámparas que se cayeron y poner otras viejitas para que dé más luz, pero hay que hacer un adendum, el problema es que no se ha terminado con la obra y mientras no se termine va a estar así, la gente que está poniendo los aspersores no han terminado, entonces no podemos emparejar ahí, lo que hay que esperar es que se termine todas las obras para empezar a limpiar y acondicionar todo el parque. El regidor William Quesada, consulta, los muchachos para pintar no los ha podido conseguir todavía? La alcaldesa, indica, ahora les dije

que me le pasaran, bueno primero hay que lavarlo, luego pasar la pintura, hay mucha gente que quieren colaborar lo que me da miedo es que uno les dé la oportunidad y que el trabajo no quede nítido, es muy difícil, porque nosotros compramos la pintura para la planta y los que lo hicieron pintar fueron los trabajadores, tiene que haber una persona que sepa pintar y a ustedes como les fue en su barrio. El regidor William Quesada, indica, ya nosotros lo terminamos todo ahí. Quien preside, indica, ahora que hablamos de las máquinas de hacer ejercicio que podemos hacer para mejorar la presentación de estas máquinas que están en la Palma, me da lástima ver esas máquinas ahí instaladas pero no le hicieron un planchel que se vea en una base sólida, muy diferente, sé que es una obra mayor, pero en San Juan Grande, lo que montaron el play, quedó muy bien montado, creo que en la Palma, es muy poco lo que se debe hacer. La alcaldesa, dice, aunque está al otro lado es lo de menos, algo tenemos que hacer porque pobrecitos los niños, no hay ninguna planta sembrada a su alrededor. La regidora Ana Gabriela Centeno, dice, la asociación no se preocupa para nada ahí y creo que se debe hacer algo. La alcaldesa, dice, se debe hacer algo, porque los niños hasta que sudan ahí debajo del sol sentados en esas máquinas. El regidor Jimmy Vega, dice, una señora que llevo de la Palma, por Colorado, dijo que faltaba poner unos pollos ahí, tal vez, doña Anabelle y María Wilmar, que se pongan de acuerdo para hacer algo ahí. La alcaldesa, dice, está bien, también en las Brisas van a poner dos máquinas también. El regidor Luis Diego Arauz, comenta, la máquina que está instalada en el INVU, se volvió a varar. La alcaldesa, dice, si otra vez, el problema es el tipo de cemento que se le coloco en la base hay que cambiarlo.

IV. Correspondencia Recibida.

Artículo 1º: Se recibe oficio ADISR-040-2017; enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Abangares, donde le solicita a este concejo municipal, el permiso para realizar las fiestas de esa comunidad del 16 al 19 de marzo del 2018, además una patente para venta de licores para esos días. Quien preside, bueno, de acuerdo a lo solicitado, propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0003-2018: “COMUNICARLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN RAFAEL DE ABANGARES; QUE SE LES CONCEDE PERMISO PARA CELEBRAR LAS FIESTAS DURANTE LOS DÍAS DEL 16 AL 19 DE MARZO DEL 2018; EN EL CASO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, NO SE APRUEBA LA VENTA DE LICORES; ASIMISMO SE APRUEBA UNA LICENCIA TEMPORAL PARA VENTA DE LICORES PARA TODOS ESOS DÍAS; EL CUAL ESTARÁ UBICADA EN EL CAMPO FERIAL DE ESA COMUNIDAD; SE LE RECUERDA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SE CUMPLA SEGÚN LO QUE INDICA LA NUEVA LEY DE LICORES Y SU REGLAMENTO; EN CUANTO AL MONTO A COBRAR POR DICHAS PATENTES. 2). SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 9º; DEL DECRETO EJECUTIVO 28643-5-MOPT-SP “CREACIÓN COMITÉ ASESOR TÉCNICO EN CONCENTRACIONES MASIVAS”, LA SOLICITUD INICIAL PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTO DEBE SER PRESENTADO ANTE LA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE Y LAS DEMÁS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, POR LO MENOS VEINTIDÓS (22) DÍAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA EL MISMO. 3). DEBERAN PRESENTAR EL INFORME ECONOMICO 30 DIAS NATUALES DESPUES DE HABER**

FINALIZADO EL EVENTO; DE LO CONTRARIO CUALQUIER APROBACIÓN A EVENTO POSTERIOR QUEDARÁ SUJETO AL SUBSANE DE LA INCONSISTENCIA PRESENTADA. 4). SI EN SU COMUNIDAD SE PRESTA EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, DEBEN PRESENTAR ANTES DE REALIZAR LA ACTIVIDAD, UN PLAN DE MANEJO DE LOS DESECHOS QUE SE PRODUZCAN EN LA MISMA. 5). SI ESTA AGRUPACION TIENE ALGUN ATRASO EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, NO SE HARA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE PERMISO 6). DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MUNICIPALES” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2°: Se recibe oficio AL-CPAJ-OFI-0374-2017: enviado por la Asamblea Legislativa, donde le remiten a este concejo municipal el expediente #20.596 “Ley para agilizar los procedimientos en el tribunal de ambiental administrativo.” Quien preside, dice sería importante que lo analice el departamento legal y ambiental, para que den alguna recomendación si fuese necesario, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0004-2018: “TRASLADAR EXPEDIENTE #20596 “LEY PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS EN EL TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO”; A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDESA); PARA QUE POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y LEGAL; DEN LA REVISIÓN DE DICHO EXPEDIENTE Y PRONUNCIAMIENTO DEL MISMO; SI FUESE NECESARIO Y SEA ENVIADO LA RESPUESTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3°: Se conoce oficio P-0755-2017; enviado por RECOPE; a la alcaldesa municipal, donde informa que en víspera de la época navideña, el retiro de donaciones será hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentación de proyectos se podrá efectuar hasta el 15 de febrero del 2018. La alcaldesa, dice, todavía está pendiente la liquidación de San Joaquín, hasta que no se haga esto no podemos solicitar más donación.

Artículo 4°: Se conoce correo electrónico enviado por la UNGL, donde le remiten a este concejo municipal, la circular DE-0268-2017, el cual se refiere al giro de fondos de la ley #7755 de partidas específicas.

Artículo 5°: Se recibe correo electrónico enviado por la Contraloría General de la República, según oficio 16766; donde le remiten a este concejo municipal el informe de seguimiento de la gestión acerca de la implementación y aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público en los gobiernos locales. La alcaldesa, dice ya se incluyeron todas las cuentas, lo que está haciendo ahora es subir lo nuestro para ya poder ir trabajando y esto se lleva como dieciocho meses para lograr todo esto. Quien preside, indica, esto se lo debemos de remitir a la administración municipal, para contemplen las recomendaciones dadas en este informe, por lo que formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0005-2018: “TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDESA); OFICIO 16766; ENVIADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE SE CONTEMPLE LAS RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP; EN ESTA MUNICIPALIDAD.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 6°: Se conoce correo electrónico enviado por la Municipalidad de Esparza, donde le solicitan al MEP, que se suspendan el programa de estudio de afectividad y sexualidad integral, con el fin de que esto sea reformulado, pues no responde a la realidad científica a la legislación costarricense, a los valores universales, la moral, las buenas costumbres ni a nuestra identidad.

Artículo 7°: Se conoce recurso de amparo enviado al presidente del concejo municipal, interpuesto por el señor Alex Alberto Solano Porras y otros en contra de la municipalidad de Abangares, por la condición que se pone que si no se ponen al día con los demás tributos municipales, no pueden cancelar el agua en sus hogares. Quien preside, consulta, eso quien lo va a contestar señora alcaldesa. La alcaldesa, indica, esto ya lo está alistando Letvia, es la que va a responder por el concejo y la alcaldía.

V. Informe de Comisiones.

Artículo 1°: No hubo.

VI. Asuntos Varios.

Artículo 1°: Quien preside, indica, la actividad de fin de año estuvo muy bonita en verdad agradecerle al señor Freddy por la música con sus amigos que nos presentó ahí a la par de Diego en verdad todos compartimos en forma amigable y se nota la labor de equipo que existe entre todos nosotros agradecerles a todos por la presencia ese día.

Artículo 2°: El regidor Luis Diego Arauz, indica, hay una gente que a través de la municipalidad buscar, sobre toda la gente del comercio, la gente de la bajura y de la costa van a comprar a Cañas, ver que a través de la municipalidad, tratar de poner buses para acá. La alcaldesa, dice, hay dos líneas, de Colorado hay una Puntarenas y otra para Cañas. El regidor Luis Diego Arauz, dice, pero de la costa no hay ninguna línea para acá. El vicealcalde, indica, debería ser una periférica. La regidora Eliette Rojas, dice, habría que hacer el puente para que se venga de Colorado y pase por Higuierillas, porque ahí existe mucha gente que sale en carro o motos para venir acá. Quien preside, indica, ahí existe el presupuesto para hacer le vado, pero si esto habría que hablarlo con los autobuseros. La alcaldesa, indica, más que todo sería con los autobuseros.

VII. Mociones.

Artículo 1°: No hubo.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las siete y dos minutos de la noche.

Secretario

Quien preside